

Guayaquil, 14 de Junio del 2004

Señores  
**Accionistas de  
FUTURELINE S.A.**  
Ciudad.-

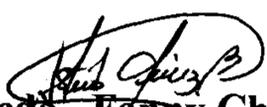
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, colaboración total de la administración de la empresa, he procedido a examinar, los registros contables y libros legales de FUTURELINE S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2003, los mismos que son llevados de conformidad a Principios Contables de General Aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la compañía.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la Junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada al representante legal, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas

  
Lcda. Fanny Chávez  
Comisario

14 JUN 2004

